



MAT.: DESIGNA COMISION DE APERTURA Y EVALUACION DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA PROYECTO PMU DENOMINADO "MEJORAMIENTO BAJADA PEATONAL PESCADORES PONIENTE" COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 24 de Abril del 2014.

DECRETO N° 1.931 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 4.031 DE FECHA 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 162 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 04.12.2013, Aprueban Presupuesto 2014.
6. D.A N° 4.050 de 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
7. D.A N° 0889 de fecha 21.04.2014, Aprueba Modalidad de Licitación para contratación de obras proyectos PMU.
8. Resolución Exenta N° 1788/2014 de fecha 11.02.2014, Aprueba proyecto Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, "**Mejoramiento Bajada Peatonal Pescadores Poniente**", por la suma de \$ 28.451.000.-

CONSIDERANDO:

1. Que el acto de apertura y la evaluación de las ofertas debe ser realizado por funcionarios y profesionales idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

1. Designa comisión de apertura y evaluación para el Llamado a Licitación Pública del proyecto PMU "**MEJORAMIENTO BAJADA PEATONAL PESCADORES PONIENTE**" a los funcionarios que indico a continuación.

Titulares:

Sra. Paulina Moyano Mejías	Secretaria Municipal
Sra. Rosa Marina Campos Valera	SECPLAC.
Sr. Mauricio Real Ayala	Profesional DOM

Suplentes:

Srta. Paulina Maldonado Pinto	Asesor Jurídico.
Sr. Ricardo Martinez Cabrera	Profesional SECPLAC
Srta. Gerda Tapia Borg	Profesional DOM.

Se deja establecido en el presente, que en el caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las subrogancias establecidas en Decreto N° 728 de fecha 11.02.2014 y sus modificaciones.

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
JOGF/PMU/PMB/MART/RMCV/jmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Jurídico (1)
- Dirección de Obras. (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)


JAI ME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 02 MAYO 2014
HORA
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 05 MAYO 2014
NO. ASRE